

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****64** *PEINAJE DEL RÍO LLOBREGAT, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica a los efectos oportunos que en fecha 4 de noviembre de 2013, se celebró en el domicilio social Junta General Universal de Accionistas de la Compañía y por señores accionistas se acordó, por unanimidad, transformar la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, la cual pasará a denominarse Peinaje del Río Llobregat, Sociedad Limitada, haciéndose constar que esta sociedad no tiene titulares de derechos especiales.

Sant Fruitós de Bages, 23 de diciembre de 2013.- Administrador único, D. Eloi Tarrés Costa.

ID: A130071767-1